



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA

COMISION DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA

Morelia, Michoacán, 8 de marzo del 2024
OF.NÚM./LXXV/CHDP/013/2024
ASUNTO: Reunión de comisión

**C. C. DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISION DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA
P R E S E N T E S.**

En cumplimiento con lo establecido en los artículos ,61 fracción II; 65 y 80 de la Ley Orgánica y de Procedimientos, así como por el artículo 8 del Reglamento de Comisiones y Comités, ambas del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito, convocar a ustedes a Reunión ordinaria de Comisión de Hacienda y Deuda Pública; que tendrá efecto el próximo **lunes 11 de marzo del 2024, en el salón 2 a las 11:00 horas** del edificio denominado General Lázaro Cárdenas del Río, inmueble ubicado en la calle Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de estudiar y analizar asuntos propios de las comisiones contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo al presente.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



[Handwritten signature]
DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA



C.c.p. Diputados integrantes de la Comisión
C.c.p. Minutario y archivo
SAAS/aege*.